MUNICIPALIDAD DE QUILLON

191211

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 716
QUILLON, martes 2 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAYA QUIROGA MARCOS ANTONIO RUT:18.906.621-K

LA SUMA DE $:81.000 Ξ 10-680
Y SON:OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L)

POR LO SIGUIENTE:

MARCOS ANTONIO ARAYA QUIROGA, PAGO DE BH N° 3, POR SERV. DE MAESTRO CARPINTERO 10 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2015, EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, ACORDE AL DA N° 1417, DEL 13/01/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 415 DEL 2/04/2015, FINANCIADO CON FONDOS DEL FAGEM.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020199	Honorarios a Suma Alzada -	90.000		18906621-K	-0
1110201		Banco Estado		81.000	18906621-K	C-0
21411		Retenciones Tributarias		9.000		
		TOTALES :	90.000	90.000		

JEFE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 716	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME